



06/09/1996 VIAJE OFICIAL A MÉXICO

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL ENCUENTRO CON EMPRESARIOS ESPAÑOLES

Ciudad de México, 06-09-96

Señoras y señores,

Agradezco, ante todo, su presencia en este encuentro, que me permite compartir con ustedes algunas reflexiones acerca de nuestro interés común: las relaciones entre México y España, con especial concentración en su vertiente económica.

Éste es mi primer viaje oficial a Iberoamérica como Presidente del Gobierno español. No les pretendo descubrir nada nuevo al resaltar la importancia recíproca de Iberoamérica y España en muchos aspectos, históricos, culturales y, cómo no, también en los económicos.

Las cifras así lo demuestran: durante 1995 España exportó a Iberoamérica bienes y servicios por valor de 4.680 millones de dólares e importó 4.650 millones. Sin entrar en análisis exhaustivos sobre la evolución y composición de nuestro comercio bilateral, sí les diré que es creciente y equilibrado, aunque no alcanza aún el volumen que todos desearíamos. Las cifras de inversión directa, 200 millones de dólares en 1995, suponen el 20 por 100 del total de nuestra inversión exterior, proporción respetable y con tendencia al alza.

En mi primer viaje oficial a este continente tan próximo para nosotros, he querido venir a México para indicar con claridad que las relaciones de España con este gran país constituyen, no sólo un capítulo prioritario de nuestra política exterior, sino una auténtica política de Estado, sustentada en la voluntad colectiva del pueblo español.

Resulta difícil evocar las raíces profundas de esta relación sin abundar en el hecho de que a esos múltiples vínculos se une la coincidencia en la importancia que ambos países otorgamos a insertar nuestras economías en un mercado cada vez más globalizado.

En este proceso, ambos países hemos profundizado nuestra participación en dos regiones desarrolladas, Europa y Norteamérica, enfrentándonos con éxito a los importantes desafíos asociados a la liberalización y apertura económica, que exigen dosis cada vez mayores de competitividad empresarial y firmeza en materia de política económica.

En España se ha seguido con gran interés el proceso de modernización del país acometido por los últimos Gobiernos mexicanos. Por nuestra parte, hemos hecho todo lo posible por adecuar la colaboración entre los dos países al signo de los tiempos.

Así, la firma en 1991 del Tratado de Amistad entre las dos naciones permitió extender la cooperación institucional en ámbitos muy diversos, desde el ámbito técnico y científico a la proyección cultural, sin olvidar el diálogo político. En particular, en el marco del Acuerdo Económico integrado en el Tratado, el Gobierno español puso a disposición del mexicano, y de los empresarios de ambos países, una línea de crédito por valor de 1.500 millones de dólares, de los cuales 300 millones estaban reservados a pequeños y medianos proyectos; línea de crédito conocida cariñosamente por los mexicanos como "Línea del Rey".

Esta línea permitió la financiación de operaciones de exportación de muchas de las empresas aquí reunidas, siendo especialmente relevante nuestra participación en el ambicioso programa de obras públicas acometido por el Gobierno Salinas. Quiero expresar a estas empresas españolas mi reconocimiento por la profesionalidad con que se ejecutaron dichos proyectos, contribuyendo a cimentar en México la excelente reputación de la que hoy goza la empresa española.

Junto a estos grandes proyectos, el creciente interés del empresario español por el mercado mexicano ha favorecido la progresión de una exportación diversificada, que ha suministrado a México bienes intermedios y maquinaria adecuados a las necesidades de renovación de su aparato productivo. La celebración en México de la edición de 1991 de la exposición de equipos industriales y tecnología española, conocidas por todos ustedes como Expotecnia, contribuyó, sin duda, al logro de este objetivo al dar a conocer nuestra variada producción por sectores y productos susceptibles de ser exportados.

Finalmente, la cercanía cultural y el peso de una activa colonia española han contribuido a que sea México uno de los países en que más se conocen y aprecian los productos españoles, con una importante representación de la industria española de bienes de consumo, entre los que destacarían libros, muebles, zapatos y textiles, vinos y conservas.

Todos estos factores llevaron a un continuo crecimiento de las exportaciones españolas a México, hasta alcanzar los 1.374 millones de dólares de 1994. Por su parte, España, consciente de la importancia de un crecimiento equilibrado del comercio bilateral, llevó a cabo la adecuación de sus refinerías al crudo mexicano, estableciendo así una corriente de compras de petróleo por valor cercano a los mil millones de dólares anuales, que ha persistido tras la liberalización del sector de la energía en España y está en la base del superávit comercial que habitualmente ha mantenido México con nuestro país.

Pero los tiempos cambian, se dibujan nuevos escenarios y el propio desarrollo económico de los dos países exige una relación económica y comercial cualitativamente distinta. Por una parte, la pertenencia de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a la OCDE y, en general, el proceso de liberalización y apertura de esta economía, abren nuevas e interesantes oportunidades empresariales. Por otra parte,

desgraciadamente planea sobre todos nosotros la fuerte crisis que acaba de sufrir este país.

Precisamente por esto último, me resulta particularmente grato encontrarme hoy entre ustedes. Constituyen la expresión viva de la internacionalización de la economía española, y estoy seguro de que su fidelidad a México durante su crisis más aciaga y su apuesta a medio plazo por el potencial de este país, han de verse altamente recompensadas en el futuro.

La repercusión de la crisis sobre nuestras exportaciones a México no ha podido ser mayor. De los 1.374 millones de dólares exportados a México en 1994 hemos pasado a 558 en 1995, y en lo que llevamos contabilizado de 1996 el descenso continúa. Pero la crudeza de las cifras no debe llevarnos al espejismo de una vuelta a niveles modestos de intercambio en materia de comercio e inversión. El México de 1996, cuya economía vislumbra ya con fuerza la salida de la crisis, no es el México de 1982, al igual que la capacidad del empresario español para adaptarse a circunstancias cambiantes en los mercados internacionales es ahora mucho mayor.

Prueba de esta nueva cultura empresarial en España la constituye el espectacular desarrollo de la inversión en México. Junto a la tradicional presencia en sectores como el editorial o el turístico, que siguen con gran pujanza, destaca la apuesta del sector bancario español en México, el creciente interés por los procesos de privatización y liberalización, con especial mención a sectores como las telecomunicaciones y la energía, y en general, la creciente presencia de pequeñas y medianas empresas que, habiendo superado con su demostrada competitividad el reto del Mercado Único en Europa, se implantan ahora en México en busca de nuevos mercados.

Ésta es la nueva e ilusionante etapa de nuestras relaciones. Ya no podemos buscar nuestra entrada en el mercado mexicano en factores como la financiación concesional, prohibida por la normativa de la OCDE al respecto, o la exportación coyuntural basada en las fluctuaciones cambiarias. Es el momento de la búsqueda de la creatividad y de la calidad, del descubrimiento de nuevos nichos de mercado, de la inversión productiva, de la participación conjunta con socios mexicanos en proyectos de exportación a Europa, Norteamérica y el resto de Iberoamérica.

El Gobierno de España trabaja con la vista puesta en este objetivo de acercamiento económico mutuo. Así, a nivel político bilateral, España ha cerrado con México en los dos últimos años un acuerdo para evitar la doble imposición y otro de promoción y protección recíproca de inversiones, aunque este último aún no ha entrado en vigor al estar pendiente de ratificación por el Parlamento español.

También nuestro país ha contribuido con su decidido esfuerzo a la reciente aprobación del mandato negociador a la Comisión Europea para el inicio, en octubre, de las negociaciones de un acuerdo entre la Unión Europea y México. En este acuerdo tenemos depositadas no pocas esperanzas.

Este nuevo marco legal de relaciones de México con España y la Unión Europea favorecerá, sin duda, la consolidación de nuestras relaciones y las adecuará a las necesidades de ambos países. Pero sólo extraeremos del mismo todos sus beneficios si

los protagonistas de este proceso, los empresarios mexicanos y españoles, asumen como suyo el proyecto.

Para acompañar a unos y a otros en este acercamiento, hemos abierto este pasado mes de junio el Centro Español de Negocios en el que hoy nos reunimos, como espacio de encuentro entre hombres y mujeres de empresa de ambos países. Sus instalaciones están a su entera disposición para la celebración de exposiciones, jornadas técnicas, presentaciones de empresas y cuantas actividades puedan contribuir a un mejor conocimiento mutuo.

Se trata del primer Centro de estas características y dimensiones en toda la red española, y el hecho de que hayamos escogido México para ubicarlo muestra claramente que en España, verdaderamente, creemos en el futuro de este país.

El pasado lunes se incorporó a esta oficina una Delegación de la Comunidad Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES), entidad especializada en el fomento de las inversiones conjuntas, que actuará como promotora dinámica de estas alianzas.

Igualmente, de nuevo muestra inequívoca de la creciente confianza en la economía mexicana, el pasado mes de junio la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE) decidió elevar notablemente su cobertura de operaciones españolas a medio y largo plazo con México.

En el ámbito de la Unión Europea, no podemos olvidar que la misma financia importantes programas de cooperación empresarial con México, entre los que pudiéramos citar el programa ECIP, donde México es el país que más se beneficia de este instrumento entre los 53 países beneficiarios, el AI-Invest, el Consejo empresarial México-UE o diversos programas de promoción comercial.

Creo, sinceramente, que no exagero al pensar que se dan las condiciones objetivas para que en los próximos años maduren importantes oportunidades para mexicanos y españoles como socios estables en ambos mercados. En esta etapa ilusionante de nuestras relaciones, den por seguro que contarán con el apoyo del Gobierno que tengo el honor de presidir dentro de nuestras posibilidades administrativas y presupuestarias.

Muchas gracias.